



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS DEL GOBIERNO ANTE EL COMPROMISO DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN RELACIÓN CON LAS INVERSIONES PREVISTAS EN LA LÍNEA FERROVIARIA PALENCIA-SANTANDER PARA LA REDUCCIÓN DE UNA HORA EN EL TIEMPO DEL TRAYECTO ENTRE SANTANDER Y MADRID, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [8L/4100-0108]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0108, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno ante el compromiso del Ministerio de Fomento en relación con las inversiones previstas en la línea ferroviaria Palencia-Santander para la reducción de una hora en el tiempo del trayecto entre Santander y Madrid.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0108]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN

Exposición de motivos

El pasado 3 de mayo de 2013, la ministra de Fomento del Gobierno de España, Ana Pastor, anunció en Cantabria la inversión de una cantidad de dinero superior a los noventa millones de euros con el fin de acometer una serie de obras de mejora de la línea ferroviaria entre Santander y Palencia, cuya consecuencia será la reducción en una hora del tiempo de duración del trayecto del servicio entre Santander y Madrid.

Tales inversiones se ejecutarían con carácter inmediato, de tal modo que la reducción en el tiempo del trayecto podrá ser una realidad a lo largo del ejercicio 2015, según anunció la ministra Ana Pastoren la reunión mantenida con el presidente del Gobierno de Cantabria, Ignacio Diego, y el consejero de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno de Cantabria, Francisco Rodríguez Argüeso.

Asimismo, la ministra de Fomento ha asumido igualmente el compromiso de poner en marcha los estudios precisos para determinar la mejor opción con el fin de conectar a Cantabria con la red española de alta velocidad, dado que en la etapa anterior de gobiernos socialistas en España (2004-2011) y socialistas-regionalistas en Cantabria (2003-2011), nada, absolutamente nada, se hizo en este sentido.

Los dos compromisos asumidos por el Ministerio de Fomento, y anunciados hace escasamente unos días en Santander por su titular, Ana Pastor, abren un horizonte nuevo para el futuro del ferrocarril en Cantabria como medio de transporte al servicio de los ciudadanos y del desarrollo económico y social de esta tierra.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente Interpelación



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 9888

13 de mayo de 2013

Núm. 282

Criterios del Gobierno de Cantabria ante el compromiso del Ministerio de Fomento en relación con las inversiones previstas en la línea ferroviaria Palencia-Santander para la reducción de una hora en el tiempo del trayecto entre Santander y Madrid

En Santander, a 7 de mayo de 2013

Fdo.: Eduardo Van den Eynde. Grupo Parlamentario Popular."